



OFICIO N° 0939 /2023

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0001826 de 26/10/2023.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información.

CASABLANCA, 22 de noviembre de 2023.

A: SRA. JOSELYN SEPÚLVEDA GONZÁLEZ

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0001826 de fecha 26 de octubre de 2023, cuyo tenor es el siguiente: ***“Estimados, Junto con saludar, se solicita Base de Datos en formato Excel de permisos de circulación de nuestra comuna pagados en vuestra comuna desde el año 2017 al 15 de Octubre del 2023, considerando PPU con digito verificador, año pagado, período pagado, Monto cancelado y código de SII. Además, informar los pagos de aquellas placas patentes cuyo origen sean de la comuna de Alhué e informar los Fondos a terceros recepcionados en su comuna, durante el mismo periodo ya mencionado. Se solicita información de PPU, Monto cancelado a la Ilustre Municipalidad de Alhué y Fecha de abono en cuenta corriente de la I. Municipalidad de Alhué.”*** se adjunta Memorando N° 274T de la Dirección de Administración y Finanzas. Respecto a las PPU, se adjunta planilla Excel con información requerida.

De acuerdo a lo anterior, la información solicitada por doña Joselyn Sepúlveda González es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LÓPEZ  
Alcalde de Casablanca

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Sra. Joselyn Sepúlveda González
- 2.- Archivo Oficina de Partes.
- 3.- Archivo Transparencia Municipal  
FRL/LPA/jra